

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE NARIÑO - SECRETARIA COMUN
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 41 de 23 DE MARZO DE 2022**

FECHA DEL AUTO	NO. DEL AUTO	PROCESO No. / PROCEDIMIENTO No.	ENTIDAD AFECTADA	PERSONA A NOTIFICAR	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA	RECURSOS
22/03/2022	210	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2017-00276	MUNICIPIO DE RICAURTE NARIÑO	<ul style="list-style-type: none"> - GILMAR EDER BURGOS - JHON JAVIER CHIRAN NASTACUAS - BLANCA DORIS PUCHANA MOREANO - PAOLA CRISTINA NOGUERA 	RECONOCE PERSONERIA A DEFENSOR DE OFICIO LUIS FERNANDO PANTOJA GUERRERO	NO PROCEDE RECURSO.
22/03/2022	211	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2019-01027	MUNICIPIO DE RICAURTE NARIÑO	<ul style="list-style-type: none"> - EIDER JULIAN MARTINEZ ROSERO - OSWALDO ALEXANDER MESIAS GARCIA - JORGE ANDRES DE LA CRUZ LOPEZ - COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA 	AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS DIGITALES	NO PROCEDE RECURSO.
22/03/2022	213	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2018-00502	MUNICIPIO BARBACOAS DE	<ul style="list-style-type: none"> - JUAN CARLOS RUEDA CORTES - JOSÉ ARNULFO PRECIADO CABEZAS 	RECONOCE PERSONERIA A DEFENSOR DE OFICIO JORGE MARIO LÓPEZ ERASO	NO PROCEDE RECURSO.

FECHA DEL AUTO	NO. DEL AUTO	PROCESO No. / PROCEDIMIENTO No.	ENTIDAD AFECTADA	PERSONA A NOTIFICAR	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA	RECURSOS
22/03/2022	URF2-0334	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2020-37884	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PASTO.	<ul style="list-style-type: none"> - JAIME ALBERTO QUIÑONEZ ERASO - WILSON MANUEL BENAVIDES NARVÁEZ - LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS 	RESUELVE GRADO DE CONSULTA DEL AUTO DE ARCHIVO No. 067 DE FEBRERO 10 DE 2022 DENTRO DEL PRF NO. 80523-2020-37884.	NO PROCEDE RECURSO.

Se fija hoy a las 08:00 horas, y se desfija a las 18:00 horas, de conformidad con el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 66 de la Ley 610 de 2000, el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, y el Manual de Secretaría Común sobre Notificación por Anotación en Estado.

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial en tanto la secretaria común atenderá en las instalaciones de manera presencial de lunes a viernes en horario de 8:00 am a 12:00 m, con la recomendación de que lo deben hacer con los protocolos de bioseguridad requeridos por la emergencia sanitaria.



LILIANA DEL PILAR CABREÑA ESTUPIÑÁN
Secretaría Común – Gerencia Nariño